

# Más de una treintena de animales silvestres han sido rescatados en Colón



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), mediante su Dirección Regional en la provincia de Colón, desde julio 2204 hasta la fecha, ha logrado la reubicación de más de 30 animales de la vida silvestre, gracias a la colaboración ciudadana y a la pronta respuesta del personal técnico de la sección de biodiversidad de la entidad.

Para tal efecto, la población sigue siendo pieza clave en esta labor, a través de la línea de denuncias 311 y mensajes directos en las redes sociales de MiAMBIENTE quienes informan sobre la presencia de animales silvestres en sus hogares o zonas urbanas cercanas. Gracias a estas acciones, se ha podido reubicar en las áreas protegidas de Colón, especies como perezosos, monos, lagartos, aves, entre otros.

A causa de la destrucción de su hábitat, muchos de estos animales silvestres buscan refugios y un sitio donde habitar, llegando zonas urbanizadas no aptas para su supervivencia en dónde muchas veces son exterminados por la mano del hombre, o tomados como mascotas, por lo que, personal técnico de biodiversidad, ha tenido que realizar rescates en residencias, bodegas de empresas, locales comerciales, inclusive en centros educativos, donde en algunos casos, por desconocer el procedimiento para su manejo, los animales son maltratados.

La Ley 24 de 7 de junio de 1995, “Por la cual se establece la legislación de la Vida Silvestre en la República de Panamá”, en su artículo 1 señala que, «la vida silvestre es parte del patrimonio natural de Panamá y declara de dominio público su protección, conservación, de especies, razas y variedades de la vida silvestre, para beneficio y salvaguarda de los ecosistemas naturales».

Yosuani Miller, directora regional de MiAMBIENTE en Colón exhorta a los ciudadanos a continuar con la protección y el cuidado de los animales. Reitera una vez más, su compromiso y agradecimiento con la ciudadanía y junto al personal de la entidad y autoridades competentes, cuidar y proteger la vida silvestre y los recursos naturales de la provincia de Colón.